

ÁREA DE TALLERES
SUB- AREA DE INVESTIGACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN
TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN –TIF-
INSTRUCTIVO 1: ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO DEL TRABAJO FINAL DE
INVESTIGACIÓN –TIF- (2010)

TITULAR: ADRIANA CLEMENTE

A continuación se presenta una guía para orientar la presentación del diseño del Trabajo Final de Investigación Taller (TIF) de los alumnos de la Carrera de Trabajo Social. Este guía no reemplaza la utilización de metodología de apoyo para el diseño de proyectos de investigación.¹ A continuación se presentan un conjunto de ítems que los alumnos deberán desarrollar en el diseño (Guía general). De manera complementaria y atendiendo a la normativa del TIF en caso de optar por una sistematización de la práctica se indican aspectos adicionales para incorporar al diseño del TIF (Guía B).

A. GUÍA GENERAL

1. **Carátula:** Título del trabajo, nombre del o los autores, fecha de presentación, comisión de prácticos (Nombre del docente), institución desde la que se realiza la investigación (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social), fecha.
2. **Delimitación y presentación del tema:** Se trata de una primera aproximación temática con relación al área de intervención y la especificidad del proyecto de investigación. Su explicitación es **tentativa y descriptiva** y debe referir a un **campo de conocimiento**. Por ejemplo: “Niñez en situación de riesgo y deserción escolar...”; “Inmigrantes de países limítrofes y déficit urbano en materia...”. El tema es el primer recorte que presenta el investigador y debe tener una breve fundamentación que lo justifique según el contexto general y específico (referido a la campo de práctica) que permite reconocer el tema y su relevancia (incidencia, actualidad, etc.). Por tratarse de un trabajo final de Taller la delimitación del tema y el problema se deriva del campo de intervención donde se desarrolla la experiencia de formación pre-profesional.

Formulación del problema: Este ítem es central y constituye una nueva delimitación del área temática. La formulación del problema se realiza en dos instancias: a. La fundamentación del problema y b. Su formulación propiamente dicha. En cuanto a la primera se deben recuperar el conjunto de observaciones que justifican empíricamente la elección del problema de estudio y la importancia de su abordaje desde la perspectiva del Trabajo Social. Respecto a la formulación propiamente dicha, ésta debe ser redactada en forma de una pregunta que permita reconocer los fenómenos sociales que se relacionan y que son el objeto de conocimiento. Una pregunta de conocimiento vincula por lo menos a dos problemáticas para poder dar inicio al trabajo de investigación. Por ejemplo, si me pregunto por “¿cómo son las condiciones de trabajo de los jóvenes pobres?” tengo una pregunta, pero NO una pregunta de investigación. En cambio si me pregunto por “Cómo son las condiciones de trabajo de los jóvenes pobres... en

relación a o en el marco de" tendré una delimitación más clara para planear el trabajo de investigación. La formulación de la *pregunta problema* debe ser clara y precisa y en lo posible se recomienda evitar la utilización de categorías teóricas que hagan ambigua y/o abstracta su comprensión. También se espera que el problema este contextualizado en tiempo y espacio y las unidades de análisis definidas.

3. **Formulación de preguntas que sugiere el problema de estudio:** se trata de "interrogar" al problema de investigación a fin de identificar sus vinculaciones. Las preguntas deben ser abiertas sin respuestas implícitas o respuestas obvias, como por ejemplo: "Influye la escolaridad en la obtención del primer empleo en los jóvenes?" . La selección de las preguntas principales son el sustento de los objetivos específicos del análisis.
4. **Hipótesis.** De manera tentativa y a los fines de guiar el análisis se podrá establecer una hipótesis principal y secundaria, en relación a las preguntas que sugiere el problema. Este ítem es opcional y el grado de especificación de o las hipótesis se relaciona con el tipo de estudio seleccionado. Por ejemplo, en el caso de estudios exploratorios y cualitativos la hipótesis –en el caso que exista- debe ser muy general, puesto que no será posible establecer relaciones causales significativas.
5. **Formulación de objetivos de conocimiento (general y específicos):** se trata de orientar el análisis del problema en sus distintas dimensiones (vincular con ítems 1, 2 y 3). El objetivo **general** alude al **OBJETO** de la investigación que es el **RESULTADO** de conocimiento. (Ver texto de Cohen).
- 5.1. Los **objetivos específicos**, tienen valor instrumental y establecen **CÓMO** voy a conocer el problema, para lo que se deberá definir **QUÉ** se indaga y los medios (fuente) para hacerlo. Por ej: "Indagar sobrea partir de..... a fin de" Se sugiere no excederse en la cantidad de objetivos particulares y priorizar su complementariedad en vistas a la respuesta de la pregunta problema.
6. **Marco teórico orientador del futuro análisis:** es una primera aproximación teórica al tema y al problema delimitado que da marco de comprensión a las etapas del procesamiento y análisis. Para la elaboración del marco teórico es necesario identificar los elementos que componen el problema de estudio delimitado (conceptos implícitos) y explicitar el punto de vista teórico desde donde se propone enmarcar el análisis. Se deben definir conceptualmente los componentes de modo tal que sea posible una identificación de las dimensiones de los mismos, es decir las distintas propiedades asociadas al concepto. (Consultar documento de cátedra). Es por este motivo que el marco teórico implica una "construcción" y no un listado de definiciones (vincular con 1, 2 y 4). Recomendamos ser rigurosos con las citas bibliográficas.

7. Metodología: Refiere a la estrategia que se da el investigador para resolver los objetivos específicos. (Ver documento del Área sobre Plan de Análisis)

7.1. Tipo de estudio y la justificación de la metodología seleccionada. Dado que la mayoría realizará estudios de caso, conviene justificar el tipo de análisis que se llevará adelante en cuanto a la producción y análisis de los datos ya sean cualitativos y/o cuantitativos. En este punto se debe aclarar si realizará una investigación con base empírica o la sistematización de una práctica.

7.2. Dimensiones de análisis. Este ítem es necesario para ordenar la producción de datos. A su vez la formulación de dimensiones permite revisar la consistencia entre los objetivos (especialmente los específicos), el marco teórico y los datos con los datos. En este punto se espera que se enuncien y definan (según el marco teórico) las principales dimensiones y subdimensiones sobre las que se puede producir nueva información. La definición de las dimensiones es conceptual pero al seleccionarlas de debe tener en cuenta la posibilidad de obtener y/o disponer de datos para componer información sobre cada una de las dimensiones seleccionadas. Las dimensiones y sus correspondientes indicadores se resumen en una matriz de 3 columnas: dimensiones, subdimensiones e indicadores. Como en el resto de los ítems y para comprender la noción de variables y dimensiones de análisis se recomienda apoyo de bibliografía específica sobre el punto.

7.3. Procedimientos para definir la secuencia que se seguirá para la obtención y tratamiento de la información. En este punto se deben enunciar las técnicas que se utilizaran para la obtención (observación, entrevistas, etc.) y análisis (análisis de contenido, análisis de narrativas, tipo de codificación realizada, etc.) de la información. Se espera que la selección de las técnicas esté justificada y sea coherente con los objetivos específicos. Del mismo modo, en este punto se deben especificar las unidades de análisis y las fuentes (primarias y secundarias).

En caso de que se realice una sistematización de la práctica, se deberá incluir de manera sintética la descripción de la información (tipo, calidad y cantidad) de la información disponible, siempre en referencia al problema planteado. De manera adicional se indicará la utilización de técnicas para ampliar las fuentes secundarias disponibles.

8. Cronograma. El cronograma no es un requisito formal, es un ordenador y refleja la comprensión de la complejidad de cada una de las etapas de investigación y estipula los tiempos tentativos pensados para cada una de estas etapas (realización de entrevistas, procesamiento y análisis de datos, etc.).

9. Tutor temático. Todos los diseños deben realizar una propuesta en este sentido. En el caso de que no se tenga identificado un docente de la Carrera, se puede proponer un profesional con especialidad en la temática de análisis. En este caso se debe adjuntar el CV para su evaluación.

10. Bibliografía. Se debe mencionar a TODOS aquellos autores que efectivamente aparecen citados en el cuerpo del trabajo. Seguir las mismas especificaciones que para la comunicación de resultados. (Instructivo Nro. 2)

11. **Anexo metodológico.** Presentar los modelos del o los instrumentos que se utilizarán para la obtención de información (por ejemplo, guía de entrevista) u alguna otra información que se considere relevante adicionar.

B. GUÍA ADICIONAL PARA LOS TRABAJOS DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA

La opción por la modalidad de investigación o de *sistematización de la práctica*, estará vinculada a la disponibilidad (calidad, cantidad y pertinencia) de fuentes secundarias y la relevancia de la experiencia a sistematizar. **En los casos que el o los alumnos opten por realizar una sistematización de la práctica, se deberán cumplimentar en el diseño (a modo de Anexo), los siguientes puntos.**

1.- Recuperación de la experiencia en sus aspectos descriptivos:

En este ítem proponemos una descripción global de la experiencia que permita recuperar el proceso en su desenvolvimiento histórico. Esto posibilitará:

- familiarizarse con la totalidad de la información acopiada
- reconstruir el caso de análisis en sus aspectos descriptivos
- visualizar los fenómenos y las relaciones que sugieran mayor relevancia

Para su elaboración se deben realizar dos operaciones básicas:

- a) **Enlistar actividades realizadas:** objetivos de las mismas, actores que participaron, resultados, etc. Se recomienda trabajar la información a través de algún instrumento (cuadro) que posibilite visualizar la totalidad de la experiencia. El objetivo es poder identificar el “hilo conductor” del proceso para despejar aquellos sucesos o actuaciones que no tuvieron incidencia en la evolución del mismo.
 - b) **Descripción de la experiencia:** la misma debe permitir visualizar el proceso, el contexto y caracterizar las intervenciones profesionales, el perfil de los actores y sus actuaciones en torno a dicho proceso. Se recomienda evitar en el relato observaciones e interpretaciones ya que en esta etapa es importante conectarse con los hechos tal cual acontecieron.
- 2) **Describir y cuantificar el material de campo:** se trata de cuantificar y cualificar los materiales que se generaron a través del trabajo de campo. Dichos materiales se constituyen en la base de datos para la investigación. Realizar un cuadro especificando el tipo de registro (crónicas de reunión, entrevistas, observaciones, diario de campo, actas, etc.) y describir brevemente el tipo de información que aportan (descriptiva, testimonial, etc.). El objetivo de este ítem es que el grupo pueda definir la viabilidad del problema de estudio seleccionado ya que deberá contar con información documentada para dar cuenta del mismo.